INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA N° IP – 007- II - 2023

El Comité Asesor de evaluación, se reunió con el fin de analizar los documentos de las propuestas presentadas, verificar los requisitos habilitantes y definir el puntaje del proceso de selección de **PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA N° IP - 007- II - 2023**, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE COMPUTO NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO MISIONAL DE LOS DEBERES DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SEDCHOCO.,** el día 03 de noviembre de 2023, se llevó a cabo el cierre del proceso y plazo para la presentación de las ofertas, dando como resultado los siguientes proponentes:

N.º	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÒN	SUMATORIA DE VALORES OFERTADOS	DIRECCIÓN
1	INVERSIONES CAICEDO RÍOS	NIT No 900137599	$51.850.000	Calle 26 No. 8 – 08 Frente a la cárcel
2	EYS COMPUTADORES LTDA	NIT No 818001129	$ 47.190.000	Cra2 No 26ª-39
3	GIRON BOLIVAR JUAN STIVEN	NIT No 1077472595-6	$ 57.945.700	CR 6 #24-70 BRR PAN DE YUCA PISO 2
4	SISREDT S.A.S	NIT No 900407434	$ 61.000.000	Carrera 5ta No. 24-174
5	ALMACENES FULLER	NIT No 901247093	$52.502.000	Cra3 # 26-30
6	CDG TECNOLOGIA SAS	NIT No 900594755	$56.120.000	CRA 15 NO 78-3
7	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NIT No 901406206	$57.950.000	CARRERA 42 N°18B-90 B/ EL VERGEL

Luego se puso a disposición del Comité de evaluación lo de su competencia, y en consecuencia el resultado del informe de evaluación obtuvo el siguiente resultado:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

CRITERIO DE RECHAZO DE PROPUESTAS.

En cuanto, a las ofertas presentadas por **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S y CDG TECNOLOGIA SAS**, el presente proceso mediante comunicado del 01 de noviembre, se encuentra limitado a **MIPYMES TERRITORIALES**, y conforme a su existencia y representación legal no cuentan con domicilio en el departamento del chocó por ellos, dichas propuestas no serán evaluadas en el presente proceso.

EVALUACION DE PROPUESTAS APTAS.

INVERSIONES CAICEDO RÍOS			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURIDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la Propuesta Anexo No. 1	X		
Anexo N.º 2 propuesta económica.	X		**Por valor de $51.850.000**
Anexo N.º 3 aporte al sistema de seguridad social.	X		
Anexo No. 4 declaración de no estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades.	X		

Copia Registro Único Tributario, con domicilio principal o en el Departamento Del Chocó	X		
Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica) expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, cuyo objeto social debe contemplar el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.	X		Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, dentro del objeto social el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
Copia de la cedula de ciudadanía representante Legal	X		
Documento de conformación de consorcio o unión Temporal.	N/A		
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deben presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso	X		**VERIFICADO por la entidad.**
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República: Todo proponente debe presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso.	X		**VERIFICADO por la entidad.**

Certificación Bancaria: anexar copia de certificación bancaria de la cuenta corriente o de ahorro que posea.	X		
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: Artículo 172. Objeto de las medidas correctivas. Las medidas correctivas, son acciones impuestas por las autoridades de Policía a toda persona que incurra en comportamientos contrarios a la convivencia o el incumplimiento de los deberes específicos de convivencia. Las medidas correctivas tienen por objeto disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia.	X		**VERIFICADO por la entidad.**
Experiencia General: el oferente deberá acreditar experiencia general mínima de entre no inferior a trece (13) años contados a partir de la fecha de inscripción en la cámara de comercio de su domicilio. Además, el objeto social establecido en el certificado de existencia y de representación legal deberá estar relacionado con el suministro papelería, elementos útiles para oficina y suministro de muebles y enceres.	**X**		
Experiencia especifica: el oferente acreditara experiencia especifica, aportando once (11) certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o liquidación de contrato, las cuales deben referirse al suministro de elementos de cómputo, papelería y/o elementos de oficina y/o suministro de tintas y tóner. Parágrafo: para acreditar la experiencia adquirida con entidades públicas bastará con la presentación de certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o liquidación de contrato ejecutado, para la experiencia adquirida con entidades pertenecientes al sector privado, será necesaria la presentación de contrato y/o certificación de contrato acompañada de la constancia transaccional bancaria generada con ocasión a la prestación del servicio o suministro realizado.	**X**		
Personal mínimo requerido: El oferente deberá aportar en su propuesta personal mínimo anexando hojas de vida con sus respectivos soportes	**N/A**		
EVALUACION DEL PROPONENTE: **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes conforme a lo exigido en la invitación evaluada.			

EYS COMPUTADORES LTDA			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURIDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la Propuesta Anexo No. 1	X		
Anexo N.º 2 propuesta económica.	X		**Por valor de $47.190.000**
Anexo N.º 3 aporte al sistema de seguridad social.	X		
Anexo No. 4 declaración de no estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades.	X		
Copia Registro Único Tributario, con domicilio principal o en el Departamento Del Chocó	X		
Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica) expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, cuyo objeto social debe contemplar el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.		X	Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, **NO CONTEMPLA DENTRO** del objeto social el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
Copia de la cedula de ciudadanía representante Legal	X		
Documento de conformación de consorcio o unión Temporal.	N/A		
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deben presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso	X		**VERIFICADO por la entidad.**
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República: Todo proponente debe	X		**VERIFICADO por la entidad.**

presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso.			
Certificación Bancaria: anexar copia de certificación bancaria de la cuenta corriente o de ahorro que posea.	X		
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: Artículo 172. Objeto de las medidas correctivas. Las medidas correctivas, son acciones impuestas por las autoridades de Policía a toda persona que incurra en comportamientos contrarios a la convivencia o el incumplimiento de los deberes específicos de convivencia. Las medidas correctivas tienen por objeto disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia.	X		**VERIFICADO por la entidad.**
Experiencia General: el oferente deberá acreditar experiencia general mínima de entre no inferior a trece (13) años contados a partir de la fecha de inscripción en la cámara de comercio de su domicilio. Además, el objeto social establecido en el certificado de existencia y de representación legal deberá estar relacionado con el suministro papelería, elementos útiles para oficina y suministro de muebles y enceres.	**X**		
Experiencia especificael oferente acreditara experiencia especifica, aportando once (11) certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o liquidación de contrato, las cuales deben referirse al suministro de elementos de cómputo, papelería y/o elementos de oficina y/o suministro de tintas y tóner. Parágrafo: para acreditar la experiencia adquirida con entidades públicas bastará con la presentación de certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o liquidación de contrato ejecutado, para la experiencia adquirida con entidades pertenecientes al sector privado, será necesaria la presentación de contrato y/o certificación de contrato acompañada de la constancia transaccional bancaria generada con ocasión a la prestación del servicio o suministro realizado.		**x**	**Se evidencia en la experiencia adjuntada al SECOP II, 3 certificaciones del sector privado las cuales no están con sus respectivas transacciones bancarias como lo exige la entidad en la IP.**
Personal mínimo requerido: El oferente deberá aportar en su propuesta	**N/A**		

personal mínimo anexando hojas de vida con sus respectivos soportes			
EVALUACION DEL PROPONENTE: **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes conforme a lo exigido en la invitación evaluada.			

GIRON BOLIVAR JUAN STIVEN			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURIDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la Propuesta Anexo No. 1	X		
Anexo N.º 2 propuesta económica.	X		
Anexo N.º 3 aporte al sistema de seguridad social.		x	**NO SE TIENE ARCHIVO ADJUNTO, DE LA SGURIDAD SOCIAL.**
Anexo No. 4 declaración de no estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades.	X		
Copia Registro Único Tributario, con domicilio principal o en el Departamento Del Chocó	X		
Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica) expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, cuyo objeto social debe contemplar el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.	X		Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, **NO CONTEMPLA DENTRO** del objeto social el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
Copia de la cedula de ciudadanía representante Legal	X		
Documento de conformación de consorcio o unión Temporal.	N/A		
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría: Las personas naturales o el Representante legal de las personas	X		

jurídicas proponentes, deben presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso			
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República: Todo proponente debe presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso.	X		
Certificación Bancaria: anexar copia de certificación bancaria de la cuenta corriente o de ahorro que posea.	X		
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: Artículo 172. Objeto de las medidas correctivas. Las medidas correctivas, son acciones impuestas por las autoridades de Policía a toda persona que incurra en comportamientos contrarios a la convivencia o el incumplimiento de los deberes específicos de convivencia. Las medidas correctivas tienen por objeto disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia.	X		
Experiencia General: el oferente deberá acreditar experiencia general mínima de entre no inferior a trece (13) años contados a partir de la fecha de inscripción en la cámara de comercio de su domicilio. Además, el objeto social establecido en el certificado de existencia y de representación legal deberá estar relacionado con el suministro papelería, elementos útiles para oficina y suministro de muebles y enceres.		**x**	**EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL EVIDENCIA QUE LA EMPRESA FUE REGISTRADA EL 06 DE FEBRERO DE 2017, POR TAL MOTIVO NO CUENTA CON LOS 13 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL EXIGIDOS.**
Experiencia especificael oferente acreditara experiencia especifica, aportando once (11) certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o		**x**	**NO SE EVIDENCIAN LAS CERTIFICACIONES**.

liquidación de contrato, las cuales deben referirse al suministro de elementos de cómputo, papelería y/o elementos de oficina y/o suministro de tintas y tóner. Parágrafo: para acreditar la experiencia adquirida con entidades públicas bastará con la presentación de certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o liquidación de contrato ejecutado, para la experiencia adquirida con entidades pertenecientes al sector privado, será necesaria la presentación de contrato y/o certificación de contrato acompañada de la constancia transaccional bancaria generada con ocasión a la prestación del servicio o suministro realizado.			
Personal mínimo requerido: El oferente deberá aportar en su propuesta personal mínimo anexando hojas de vida con sus respectivos soportes	**N/A**		
EVALUACION DEL PROPONENTE: **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes conforme a lo exigido en la invitación evaluada.			

SISREDT S.A.S			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURIDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la Propuesta Anexo No. 1	X		
Anexo N.º 2 propuesta económica.		**x**	**CONFORME AL FORMULARIO DEL SECOP II NO COINCIDEN LOS VALORES PRESENTADOS EN LA PROPUESTA, SIENDO EL FORMULARIO DEL SECOP EL VALOR FIJO, YA QUE DE ELLA DEPENDE SU ADJUDICACIÓN EN CASO DE QUE SE LO LLEGARE A GANAR.**
Anexo N.º 3 aporte al sistema de seguridad social.	X		
Anexo No. 4 declaración de no estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades.	X		
Copia Registro Único Tributario, con domicilio principal o en el Departamento Del Chocó	X		
Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y	X		

Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica) expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, cuyo objeto social debe contemplar el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.			Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, **NO CONTEMPLA DENTRO** del objeto social el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
Copia de la cedula de ciudadanía representante Legal	X		
Documento de conformación de consorcio o unión Temporal.	N/A		
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deben presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso	X		
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República: Todo proponente debe presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso.	X		
Certificación Bancaria: anexar copia de certificación bancaria de la cuenta corriente o de ahorro que posea.	X		
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: Artículo 172. Objeto de las medidas	X		

correctivas. Las medidas correctivas, son acciones impuestas por las autoridades de Policía a toda persona que incurra en comportamientos contrarios a la convivencia o el incumplimiento de los deberes específicos de convivencia. Las medidas correctivas tienen por objeto disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia.			
Experiencia General: el oferente deberá acreditar experiencia general mínima de entre no inferior a trece (13) años contados a partir de la fecha de inscripción en la cámara de comercio de su domicilio. Además, el objeto social establecido en el certificado de existencia y de representación legal deberá estar relacionado con el suministro papelería, elementos útiles para oficina y suministro de muebles y enceres.	**x**		
Experiencia especificael oferente acreditara experiencia especifica, aportando once (11) certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o liquidación de contrato, las cuales deben referirse al suministro de elementos de cómputo, papelería y/o elementos de oficina y/o suministro de tintas y tóner. Parágrafo: para acreditar la experiencia adquirida con entidades públicas bastará con la presentación de certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o liquidación de contrato ejecutado, para la experiencia adquirida con entidades pertenecientes al sector privado, será necesaria la presentación de contrato y/o certificación de contrato acompañada de la constancia transaccional bancaria generada con ocasión a la prestación del servicio o suministro realizado.		**x**	**No se evidencia.**
Personal mínimo requerido: El oferente deberá aportar en su propuesta personal mínimo anexando hojas de vida con sus respectivos soportes	**N/A**		
EVALUACION DEL PROPONENTE: **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes conforme a lo exigido en la invitación evaluada.			

ALMACENES FULLER			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURIDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la Propuesta Anexo No. 1	X		

Anexo N.º 2 propuesta económica.	X		**Por valor de $52.505.000**
Anexo N.º 3 aporte al sistema de seguridad social.	X		
Anexo No. 4 declaración de no estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades.	X		
Copia Registro Único Tributario, con domicilio principal o en el Departamento Del Chocó	X		
Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica) expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, cuyo objeto social debe contemplar el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.	X		Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, **NO CONTEMPLA DENTRO** del objeto social el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
Copia de la cedula de ciudadanía representante Legal	X		
Documento de conformación de consorcio o unión Temporal.	N/A		
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deben presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso	X		
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República: Todo proponente debe presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo a las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un	X		

consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y este documento no debe ser superior a (15) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso.			
Certificación Bancaria: anexar copia de certificación bancaria de la cuenta corriente o de ahorro que posea.	X		
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: Artículo 172. Objeto de las medidas correctivas. Las medidas correctivas, son acciones impuestas por las autoridades de Policía a toda persona que incurra en comportamientos contrarios a la convivencia o el incumplimiento de los deberes específicos de convivencia. Las medidas correctivas tienen por objeto disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia.	X		
Experiencia General: el oferente deberá acreditar experiencia general mínima de entre no inferior a trece (13) años contados a partir de la fecha de inscripción en la cámara de comercio de su domicilio. Además, el objeto social establecido en el certificado de existencia y de representación legal deberá estar relacionado con el suministro papelería, elementos útiles para oficina y suministro de muebles y enceres.		**x**	**Existencia y representación legal con matrícula del 22 de enero de 2019.**
Experiencia especifica oferente acreditara experiencia especifica, aportando once (11) certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o liquidación de contrato, las cuales deben referirse al suministro de elementos de cómputo, papelería y/o elementos de oficina y/o suministro de tintas y tóner. Parágrafo: para acreditar la experiencia adquirida con entidades públicas bastará con la presentación de certificaciones de cumplimiento y/o contratos y/o liquidación de contrato ejecutado, para la experiencia adquirida con entidades pertenecientes al sector privado, será necesaria la presentación de contrato y/o certificación de contrato acompañada de la constancia transaccional bancaria generada con ocasión a la prestación del servicio o suministro realizado.		**x**	**No se evidencian certificaciones exigidas.**
Personal mínimo requerido: El oferente deberá aportar en su propuesta personal mínimo anexando hojas de vida con sus respectivos soportes	**N/A**		
EVALUACION DEL PROPONENTE: **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes conforme a lo exigido en la invitación evaluada.			

CRITERIOS DE EVALUACION EXPEDIDO POR EL COMITÉ

OFERENTE No 2. EYS COMPUTADORES LTDA

1. **Respecto al Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica):** Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, dentro del objeto social el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. Por ello, este **requisito que se convierte en insubsanable.** Puesto que, carece de la idoneidad requerida en el presente proceso de selección.

2. **Experiencia: Especifica. NO CUMPLE.** Se evidencia en la experiencia adjuntada al SECOP II, **2 certificaciones del sector privado** las cuales no están con sus respectivas transacciones bancarias como lo exige la entidad en la IP. **(no subsano)**

   Que, durante el termino otorgado por la entidad para subsanar **(un día hábil el cual se configuro el día 10-11-2023 a las 12:32 pm hasta 14-11-2023 a las 12:32 pm con forme a lo establecido en el art 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 el cual consagra:"** ***la entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la entidad estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada*****).** (negrilla y cursiva fuera del texto original)

   De lo anterior, se puede observar que el oferente no presento subsanaciones al mismo, en los términos establecidos por la entidad y la norma descrita; por ende, la entidad sostiene el criterio de establecer que, "**NO CUMPLE"** con los requisitos mínimos establecidos en la invitación.

OFERENTE No 3 GIRON BOLIVAR JUAN STIVEN

1. **Respecto al Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica):** Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, dentro del objeto social el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. Por ello, este **requisito que se convierte en insubsanable.** Puesto que, carece de la idoneidad requerida en el presente proceso de selección.

2. **Experiencia General: NO CUMPLE.** el certificado de matrícula mercantil evidencia que la empresa fue registrada el 06 de febrero de 2017, por tal motivo no cuenta con los 13 años de experiencia general exigidos. (subsanable)

3. **Experiencia: Especifica. NO CUMPLE.** no se evidencian las certificaciones (subsanable)

   Que, durante el termino otorgado por la entidad para subsanar **(un día hábil el cual se configuro el día 10-11-2023 a las 12:32 pm hasta 14-11-2023 a las 12:32 pm con forme a lo establecido en el art 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 el cual consagra:"** ***la entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la entidad estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada*****).** (negrilla y cursiva fuera del texto original)

OFERENTE No 4 SISREDT S.A.S

1. **PROPUESTA ECONOMICA:**conforme al formulario del secop ii no coinciden los valores presentados en la propuesta, siendo el formulario del secop el valor fijo, ya que de ella depende su adjudicación en caso de que se lo llegare a ganar.(insubsanable)
2. **Respecto al Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica):** Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, dentro del objeto social el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. Por ello, este **requisito que se convierte en insubsanable.** Puesto que, carece de la idoneidad requerida en el presente proceso de selección.
3. **Experiencia: Especifica. NO CUMPLE.** no se evidencian las certificaciones(no subsanable)

Que, durante el termino otorgado por la entidad para subsanar **(un día hábil el cual se configuro el día 10-11-2023 a las 12:32 pm hasta 14-11-2023 a las 12:32 pm con forme a lo establecido en el art 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 el cual consagra:"** ***la entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la entidad estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada*****).*** (negrilla y cursiva fuera del texto original)

OFERENTE No 5 ALMACENES FULLER.

1. **Respecto al Registro mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica):** Que, una vez verificado el certificado de existencia y representación legal, dentro del objeto social el Comercio al por menor de computadores. equipos periféricos, programas informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. Por ello, este **requisito que se convierte en insubsanable.** Puesto que, carece de la idoneidad requerida en el presente proceso de selección.

2. **Experiencia General: NO CUMPLE.** Existencia y representación legal con matrícula del 22 de enero de 2019.(**insubsanable**)

3. **Experiencia: Especifica. NO CUMPLE.** no se evidencian las certificaciones (no subsanable)

Que, durante el termino otorgado por la entidad para subsanar **(un día hábil el cual se configuro el día 10-11-2023 a las 12:32 pm hasta 14-11-2023 a las 12:32 pm con forme a lo establecido en el art 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 el cual consagra:"** ***la entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la entidad estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada*****).*** (negrilla y cursiva fuera del texto original)

CONCLUSIONES

En consideración a dentro de las propuestas presentadas y evaluadas, la única que cumple con los requisitos habilitantes técnicos y jurídicos exigidos en la invitación publica, el COMITÉ EVALUADOR recomienda al señor Secretario de Educación en calidad de representante legal de la SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, acoger como propuesta favorable en evaluación final, propuesta presentada por **INVERSIONES CAICEDO RÍOS/ PAPELERÍA COLOMBIA** con NIT No 900137599 – 3, representada legalmente por la señora **SIYID CAICEDO RÍOS** identificada con C.C No 8.062.205, por un valor de **CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 51.850.000) M/CTE.**

Publicar este informe de evaluación en los diferentes medios legales y mantenerlo disponible al público para su consulta en la plataforma Secop II,

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR.

NOMBRE	CARGO O VINCULACIÓN CONTRACTUAL.	FIRMA.
JACKENETH PEREA MOSQUERA	profesional of contratación	(Original Firmado).
JHON MARIO QUINTO P.	profesional of contratación	(Original Firmado).

ORIGINAL FIRMADO
JACKENETH PEREA MOSQUERA
PROFESIONAL OF CONTRATACIÓN

ORIGINAL FIRMADO
JHON MARIO QUINTO P
PROFESIONAL OF CONTRATACIÓN